

# CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Santiago Ahuizotla

Clave: 02-097 Dirección Distrital: 5 Demarcación territorial: Acajutalco

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 36 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: \_\_\_\_\_ Ordinaria  Extraordinaria   
*Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.*

Lugar: Parque, ubicado en Santiago Ahuizotla, esq. Av. Morelos.

Fecha de la reunión: 14 Agosto 23 Hora: 10:00 *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

### Orden del día

|   |  |
|---|--|
| 1 | <u>Lectura y aprobación del día</u>              |
| 2 | <u>lectura Art. 27</u>                           |
| 3 | <u>Confirmación de Coordinaciones de trabajo</u> |
| 4 |  |
| 5 |  |
| 6 |  |
| 7 |  |
| 8 |  |

Fecha de expedición: 12 Agosto 2023 9:30 *Esta fecha debe considerar al menos 4 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

### Personas integrantes que convocan:

*Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.*

C. Jetta Perea Villegas Cabrera C. Patricia Perez B C. \_\_\_\_\_  
Nombre y firma Nombre y firma Nombre y firma

C. Mario Alejandro Perez Vazquez C. \_\_\_\_\_ C. \_\_\_\_\_  
Nombre y firma Nombre y firma Nombre y firma

C. Elena Olivos Peralta C. Gpa Plasencia C. \_\_\_\_\_  
Nombre y firma Nombre y firma Nombre y firma

**Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.**

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma